



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

11930

Información Pública de solicitud de modificación de concesión de aguas subterráneas en el término municipal Des Mercadal. Exp. Ref.: CAS-580(A-3462 y A-9197)

DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la modificación de la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: Ajuntament Des Mercadal (NIF: P0703700)

Domicilio: C/ Major, 16 . 07740 Mercadal

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento público

Cantidad de agua que se solicita: Incremento de caudal máximo instantáneo hasta: 90 m³/hora, e incremento del volumen máximo anual hasta : 490.138.000 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeos en la finca Sa grava de Binifabini, Pol. 13 – Parc. 1

Término Municipal donde radica la toma: Mercadal.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament des Mercadal, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 10 de junio de 2013

El director general de Recursos Hídrics

Salvador Padrosa Payeras

